

**ACTA NÚMERO VEINTIOCHO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, RELATIVA A LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA LXXII LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

**PRESIDENCIA DEL C. DIPUTADO HÉCTOR MORALES RIVERA**

EN LA SALA DE JUNTAS "ANTONIO L. RODRÍGUEZ", SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL DÍA 29 DE MARZO DE 2012, SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EL **QUÓRUM** DE LEY CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS DIPUTADOS:

<b>PRESIDENTE</b>	DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA	(PRESENTE)
<b>VICEPRESIDENTE</b>	DIP. FRANCISCO JAVIER BUSTILLOS SOTO	(PRESENTE)
<b>SECRETARIO</b>	DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA	(PRESENTE)
<b>VOCAL</b>	DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ	(AUSENTE CON AVISO)
<b>VOCAL</b>	DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE	(AUSENTE CON AVISO)
<b>VOCAL</b>	DIP. MARÍA DE JESÚS HUERTA REA	(PRESENTE)
<b>VOCAL</b>	DIP. JOSÉ ELIGIO DEL TORO OROZCO	(PRESENTE)
<b>VOCAL</b>	DIP. ENRIQUE GUADALUPE PÉREZ VILLA	(PRESENTE)
<b>VOCAL</b>	DIP. HÉCTOR ISRAEL CASTILLO OLIVARES	(PRESENTE)
<b>VOCAL</b>	DIP. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS	(PRESENTE)
<b>VOCAL</b>	DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER	(AUSENTE CON AVISO)

UNA VEZ VERIFICADO EL **QUÓRUM DE LEY** (CON LA PRESENCIA DE NUEVE DIPUTADOS), LA DIPUTADA SECRETARIA PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL

DÍA BAJO EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO ESTA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, SIENDO EL SIGUIENTE:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE 7351/LXXII
5. ASUNTOS GENERALES
6. CLAUSURA DE LA REUNIÓN

UNA VEZ EFECTUADO LO ANTERIOR, SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**3.-** LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD, SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES LA OMISIÓN DE LA LECTURA, SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

UNA VEZ REALIZADO LO ANTERIOR, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN EL CONTENIDO DEL ACTA, SIENDO **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

**4.-** REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE 7351/LXXII.

EL DIPUTADO PRESIDENTE PROPONE QUE EN VIRTUD DE QUE EL PROYECTO DE DICTAMEN FUE CIRCULADO CON ANTERIORIDAD, ÚNICAMENTE SE DE LECTURA AL PROEMIO Y AL RESOLUTIVO DEL MISMO, LO CUAL ES **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

LA DIPUTADA SECRETARIA DA LECTURA AL PROEMIO Y AL RESOLUTIVO DEL PROYECTO DE DICTAMEN RELATIVO AL **EXPEDIENTE 7351/LXXII**, AL CONCLUIR EL DIPUTADO PRESIDENTE PREGUNTA SI EXISTE ALGUNA OBSERVACIÓN.

**DIP. HÉCTOR MORALES RIVERA:** EXPRESA QUE "EN FECHA 07 DE JUNIO DE 2010 EL GOBIERNO DEL ESTADO PROPUSO PERMUTAR EL PREDIO DE PROPIEDAD ESTATAL CON EL DE FOMERREY, ELLO A FIN DE REGULARIZAR AL CONALEP Y PARA QUE FOMERREY PROCEDIERA A REGULARIZAR LA PROPIEDAD DE 82 FAMILIAS QUE VIVEN EN ESA ZONA.

EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2010 EL CONGRESO DEL ESTADO APROBÓ EL DECRETO POR EL CUAL SE AUTORIZA LA PERMUTA ENTRE EL PREDIO DE PROPIEDAD ESTATAL Y EL DE FOMERREY.

CON ESTOS ANTECEDENTES, EL OBJETO ACTUAL DE LA SOLICITUD QUE AHORA NOS OCUPA ES QUE EL PREDIO PERMUTADO, QUE PASO A SER PROPIEDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN CON UNA SUPERFICIE DE 11,318.388 M2, SEA DONADO AL CONALEP.

EL INMUEBLE ES CONOCIDO POR LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN PUES EL DÍA 05 DE NOVIEMBRE DE 2010 EFECTUAMOS UN RECORRIDO EN EL TERRENO Y ALREDEDORES DE LAS INSTALACIONES DEL CONALEP 'SANTA CATARINA DON HUMBERTO LOBO VILLARREAL'.

ACTUALMENTE EL BIEN INMUEBLE OBJETO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE DESINCORPORACIÓN DEL PATRIMONIO ESTATAL, YA SE ENCUENTRA EN POSESIÓN DEL CONALEP NUEVO LEÓN, ENCONTRÁNDOSE CONSTRUIDO SOBRE EL MISMO UN PLANTEL DE ESA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DESDE HACE MÁS DE VEINTICINCO AÑOS".

**DIP. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS:** MANIFIESTA QUE SE DEBE REVISAR LA FIGURA JURÍDICA BAJO LA CUAL SE ESTARÍA CEDIENDO LA PROPIEDAD DEL BIEN INMUEBLE ESTATAL AL CONALEP ASÍ COMO LA NECESIDAD DE QUE DICHO ORGANISMO

CUENTE CON INMUEBLES PROPIOS Y LA CERTEZA DE QUE SEA CONSERVADO POR DICHO ORGANISMO PARA EL OBJETO QUE SE LE ESTÁ TRANSFIRIENDO.

**DIP. HÉCTOR MORALES RIVERA:** PRECISA QUE EL CONALEP NUEVO LEÓN, AL ESTAR CONSTITUIDO COMO UN ORGANISMO DESCENTRALIZADO, DEBE DE CONTAR CON SU PROPIO PATRIMONIO, TAL COMO SE ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 1º DE LA LEY QUE CREA DICHA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

AGREGA QUE EL PATRIMONIO DEL CONALEP NUEVO LEÓN SE INTEGRA, ENTRE OTROS, POR LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES QUE LE AFECTEN, TRANSFIERAN O ADQUIERA, TENIENDO ESTOS ÚLTIMOS EL CARÁCTER DE INALIENABLES E IMPRESCRIPTIBLES, NO PUDIENDO EN NINGÚN CASO CONSTITUIRSE GRAVÁMENES SOBRE ELLOS, DESTINÁNDOSE SÓLO A LOS FINES QUE SEÑALA LA LEY QUE CREA DICHA INSTITUCIÓN, ASÍ LO DISPONEN LOS ARTÍCULOS 6 Y 7 DE DICHO CUERPO NORMATIVO.

ENSEGUIDA, EL DIPUTADO PRESIDENTE PROPUSO DEJAR EN PERMANENTE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN, SIENDO ESTO **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

SE DECLARA LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO EN PERMANENTE SIENDO LAS 13:50 HORAS DEL DÍA 29 DE MARZO DE 2012.

\* \_ \* \_ \* \_ \* \_ \* \_ \* \_ \* \_ \* \_ \* \_ \* \_ \*

EN LA SALA DE JUNTAS "ANTONIO L. RODRÍGUEZ", SIENDO LAS 14:05 HORAS DEL DÍA 29 DE MARZO DE 2012, SE PROCEDIÓ A VERIFICAR EL **QUÓRUM** DE LEY CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS DIPUTADOS:

<b>PRESIDENTE</b>	DIP. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA	(PRESENTE)
<b>VICEPRESIDENTE</b>	DIP. FRANCISCO JAVIER BUSTILLOS SOTO	(PRESENTE)
<b>SECRETARIO</b>	DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA	(PRESENTE)

<b>VOCAL</b>	DIP. TOMÁS ROBERTO MONTOYA DÍAZ	(AUSENTE CON AVISO)
<b>VOCAL</b>	DIP. JUAN CARLOS HOLGUÍN AGUIRRE	(AUSENTE CON AVISO)
<b>VOCAL</b>	DIP. MARÍA DE JESÚS HUERTA REA	(PRESENTE)
<b>VOCAL</b>	DIP. JOSÉ ELIGIO DEL TORO OROZCO	(PRESENTE)
<b>VOCAL</b>	DIP. ENRIQUE GUADALUPE PÉREZ VILLA	(PRESENTE)
<b>VOCAL</b>	DIP. HÉCTOR ISRAEL CASTILLO OLIVARES	(PRESENTE)
<b>VOCAL</b>	DIP. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS	(PRESENTE)
<b>VOCAL</b>	DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER	(AUSENTE CON AVISO)

UNA VEZ VERIFICADO EL **QUÓRUM DE LEY** (CON LA PRESENCIA DE ONCE DIPUTADOS), SE PROCEDIÓ A REANUDAR LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, CONTINUÁNDOSE CON EL ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE 7351/LXXII.

**DIP. HÉCTOR ISRAEL CASTILLO OLIVARES:** SEÑALA LOS BENEFICIOS QUE HA BRINDADO EL PLANTEL DEL CONALEP EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, PUES HA PERMITIDO FORJAR PROFESIONISTAS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, RESPALDANDO A NOMBRE DE SU BANCADA EL PROYECTO DE DICTAMEN, PERO PROPONIENDO MODIFICAR EL ARTÍCULO QUINTO DEL PROYECTO DE DECRETO, A FIN DE AGREGAR LA HIPÓTESIS REFERENTE A LA EXTINCIÓN DEL CONALEP, CASO EN EL CUAL EL BIEN INMUEBLE SE REVERTIRÁ CON TODAS SUS MEJORAS Y ACCESIONES AL PATRIMONIO DEL ESTADO.

NO HUBO MÁS OBSERVACIONES POR LO QUE EL DIPUTADO PRESIDENTE SOMETIÓ A VOTACIÓN LA PROPUESTA REALIZADA DEL DIPUTADO HÉCTOR ISRAEL CASTILLO OLIVARES, SIENDO ESTA **APROBADA POR UNANIMIDAD.**

ENSEGUIDA EL DIPUTADO PRESIDENTE PROCEDIÓ A SOMETER A VOTACIÓN EL SENTIDO Y CONTENIDO DEL PROYECTO DE DICTAMEN CON LA MODIFICACIÓN PREVIAMENTE APROBADA, SIENDO ESTE **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

#### **5.- ASUNTOS GENERALES**

EL DIP. FRANCISCO JAVIER BUSTILLOS SOTO PROPUSO SOLICITAR A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE INFORME A ESTA COMISIÓN EL DESTINO DE LOS ÁRBOLES QUE FUERON RETIRADOS DE LOS CAMELLONES DE DIVERSAS VIALIDADES COMO PARTE DEL PROYECTO "ECOVÍA".

NO HUBO OBSERVACIONES, POR LO QUE EL DIPUTADO PRESIDENTE SOMETIÓ A VOTACIÓN LA PROPUESTA REALIZADA DEL DIPUTADO FRANCISCO JAVIER BUSTILLOS SOTO, SIENDO ESTA **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

#### **6.- CLAUSURA DE LA REUNIÓN**

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 14:20 HORAS DEL DÍA 29 DE MARZO DE 2012, EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 51, PÁRRAFO CUARTO, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

### **COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO**

**PRESIDENTA**

**SECRETARIA**

**DIP. SONIA GONZÁLEZ QUINTANA**

**DIP. DELMA SILVIA GONZÁLEZ GARZA**

NOTA: LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN, SE ENCUENTRAN REGISTRADAS Y ARCHIVADAS EN LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE H. CONGRESO.

HOJA 6 DE 6 DEL ACTA NO. 28 DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO CELEBRADA EN FECHA 29 DE MARZO DE 2012.